MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAI
TESÃI HA TEKO
PORÃVE
MOTENONDEHA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 547

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2023 "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" - ID N° 432.391.

Asunción, 03 de noviembre de 2023.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2023 "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" - ID N° 432.391**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2023 "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" - ID N° 432.391.**

Que, se encuentra a la vista el DICTAMEN DOC N° 794/2023, de fecha 31 de octubre de 2023, por el cual se efectúa la evaluación de las ofertas presentadas con la correspondiente recomendación de adjudicación.

Que, conforme se desprende del DICTAMEN mencionado: 18- *CONCLUSION: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:*

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
SEGEL LOGÍSTICA S.A.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.	Gs. 114.946.700
MONTO TOTAL (IVA Incluido):		**Gs. 114.946.700**

MONTO TOTAL IVA INCLUIDO: GUARANIES CIENTO CATORCE MILLONES, NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL, SETECIENTOS.

Que, la presente resolución se encuentra amparada en el Decreto Reglamentario N° 2992/19 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

Que, la Licitación en cuestión, según lo obrante en el expediente, cuenta con la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Que, el Art. 8° de la Resolución S.G. N° 33 del 08 de febrero de 2023 autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a la suscripción de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la citada resolución.

...///

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica Graciela Santos
Unidad de Gestión Documental y Archivo
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 547

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2023 "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" - ID N° 432.391.

Asunción, 03 de noviembre de 2023.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2023 "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" - ID N° 432.391,** a la firma SEGEL LOGISTICA S.A., conforme al cuadro que se expone:

ÍTEM N°	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITAR. (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	43211501-001	SERVIDOR	UNIDAD	UNIDAD	HPE	EE.UU	1	18.755.000	18.755.000
2	52161505-9995	TELEVISOR LED SMART	UNIDAD	UNIDAD	SAMSUNG	COREA DEL SUR	2	9.397.300	18.794.600
3	48111406-001	SISTEMA DE NUMERACIÓN DE FILAS	UNIDAD	UNIDAD	SEGEL	PARAGUAY	1	46.750.000	46.750.000
4	52161512-004	BAFLE O PARLANTE	UNIDAD	UNIDAD	TOA	JAPON	14	836.000	11.704.000
5	32101514-003	AMPLIFICADOR DE SONIDO	UNIDAD	UNIDAD	TOA	JAPON	2	6.435.000	12.870.000
6	52161520-006	MICROFONO CON CABLE	UNIDAD	UNIDAD	BOYA	CHINA	1	1.359.050	1.359.050
7	43222609-001	ROUTERS DE RED	UNIDAD	UNIDAD	TP LINK	CHINA	1	534.050	534.050
8	26111501-011	RACK	UNIDAD	UNIDAD	VCP	PARAGUAY	1	4.180.000	4.180.000
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANÍES CIENTO CATORCE MILLONES, NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL, SETECIENTOS.									114.946.700

Artículo 2° Disponer que el DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectiva

Artículo 3° Establecer que el contrato sea suscrito por el Titular de la DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD.

Lic. Mónica Aquino
Unidad de Gestión
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAI
TESÃI HA TEKO
PORÃVE
MOTENONDEHA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 547

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 59/2023 "ADQUISICIÓN DE TURNERO ELECTRÓNICO PARA LA DGCPEYTS" - ID N° 432.391.

Asunción, 03 de noviembre de 2023.-

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2023.

Artículo 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ECON. VICTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP - BS - DOC
03 NOV. 2023 HORA: 17:58
N° 70502/23 FIRMA:

Lic. Mónica Jeria
Unidad de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

TO.